

Dividendo Opcional

SURO CAPITAL CORP (US86887Q1094)

DATOS GENERALES

Importe bruto del dividendo:	2,00000000 USD. Tengan presente que el componente de efectivo del dividendo no excederá el 50,00 % en total.
Importe neto del dividendo:	1,70000000 USD. Tengan presente que el componente de efectivo del dividendo no excederá el 50,00 % en total.
Retención en origen:	15,00 %.
Fecha de pago:	Previsiblemente el 30 de diciembre de 2021.
Fecha de devengo:	16 de noviembre de 2021.
Precio de reinversión:	Aún sin determinar.
Cotización del título al 01/12/2021:	12,110 USD.
Fecha límite de contestación:	15 de diciembre de 2021 antes de las 17:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Tengan presente que las retenciones que se establecen en este comunicado hacen referencia a clientes sujetos al tratado de doble imposición entre Estados Unidos (origen) y España (destino) - 15 % de retención - y sujetos a retención en España (destino) - 19 % de retención -. Las retenciones en Estados Unidos (origen) y España (destino) podrán variar en base a las características de cada cliente.

Remarcarles que independientemente de la opción que elijan, en la fecha de pago del dividendo opcional (30 de diciembre de 2021) todos los clientes, incluidos aquellos que pidieron reinvertir, recibirán el abono del dividendo con las retenciones pertinentes en origen (15,00 %) y en destino (19,00 %) aplicadas.

Posteriormente aquellos clientes que hubieran pedido reinvertir recibirán las nuevas acciones SURO CAPITAL CORP contra pago del efectivo, esto es, tendrán que desembolsar el efectivo que resulte de multiplicar las nuevas acciones SURO CAPITAL CORP recibidas por el precio de reinversión establecido por la compañía. La recepción de las nuevas acciones SURO CAPITAL CORP y el cargo correspondiente serán realizados mediante operaciones de bolsa.

Según nos ha confirmado el mercado local, siguiendo las pautas de la Administración tributaria americana y del agente de la operación financiera, TODOS los accionistas tanto si han optado por cobrar el dividendo en efectivo o por reinvertirlo recibirán en primer lugar el dividendo en efectivo al ratio de 0,250 USD por acción menos las retenciones pertinentes en origen y destino y posteriormente para aquellos clientes que hubieran reinvertido se procederá a realizar la entrega de las nuevas acciones contra pago del efectivo correspondiente de multiplicar dichas acciones por el precio de reinversión.

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes dos opciones:

- OPCIÓN 1: Recibir el dividendo en efectivo (**Opción por defecto**).
- OPCIÓN 2: Recibir el dividendo en forma de acciones.

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las 17:00 horas del 15 de diciembre de 2021, procederemos al abono del dividendo en efectivo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El 03 de noviembre de 2021 en la presentación de los resultados del tercer trimestre 2021, la Junta Directiva de SURO CAPITAL CORP declaró un dividendo para el tercer trimestre de 2,00 USD por acción, el cual consistirá en una combinación de efectivo y acciones de SURO CAPITAL CORP. El dividendo se pagará el 30 de diciembre de 2021 a los accionistas registrados el 18 de noviembre de 2021. El componente de efectivo del dividendo (que no sea efectivo pagado por las fracciones) no excederá el 50,00 % en total, mientras que el monto restante, será pagadero en acciones ordinarias de SURO CAPITAL CORP. SURO CAPITAL CORP espera que el dividendo sea un dividendo gravable para los accionistas, independientemente de si un accionista particular recibe el dividendo en forma de efectivo o acciones.

Cada accionista tiene la opción de elegir recibir el dividendo (1) completamente en efectivo o (2) enteramente en acciones ordinarias de SURO CAPITAL CORP. Sin embargo, SURO CAPITAL CORP pagará en efectivo solo hasta el 50,00 % del monto total del dividendo pagadero sobre el número total de acciones ordinarias en circulación en la Fecha de Registro.

En consecuencia, las elecciones en efectivo estarán sujetas a prorrateo y los accionistas que eligen efectivo pueden recibir una combinación de efectivo y acciones ordinarias a pesar de su elección. SURO CAPITAL CORP pagará efectivo en lugar de emitir fracciones.

Según nos ha confirmado el mercado local, siguiendo las pautas de la Administración tributaria americana y del agente de la operación financiera, previsiblemente TODOS los accionistas tanto si han optado por cobrar el dividendo en efectivo o por reinvertirlo recibirán en primer lugar el dividendo en efectivo al ratio de 2,00 USD por acción menos las retenciones pertinentes en origen y destino y posteriormente para aquellos clientes que hubieran reinvertido se procederá a realizar la entrega de las nuevas acciones contra pago del efectivo correspondiente de multiplicar dichas acciones por el precio de reinversión.

Por tal motivo, independientemente de la opción que elijan, en la fecha de pago del dividendo opcional (30 de diciembre de 2021) todos los clientes, incluidos aquellos que pidieron reinvertir, recibirán el abono del dividendo. Posteriormente aquellos clientes que hubieran pedido reinvertir recibirán las nuevas acciones SURO CAPITAL CORP contra pago del efectivo, esto es, tendrán que desembolsar el efectivo que resulte de multiplicar las nuevas acciones SURO CAPITAL CORP recibidas por el precio de reinversión establecido por la compañía. La recepción de las nuevas acciones SURO CAPITAL CORP y el cargo correspondiente serán realizados mediante operaciones de bolsa.